

SECCIÓN I

ZEE LÁZARO CÁRDENAS

Servicios De Consultoría Consistentes En La Planeación, Coordinación Y Control De Zonas Económicas Especiales, Así Como En La Elaboración De Estudios Complementarios

CONTENIDO

SECCIÓN I: REQUISITOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA ZONA.....	2
1.1 ANEXOS	6
1.1.1 Anexo “A”	6
ÍNDICE DE TABLAS.....	7

SECCIÓN I: REQUISITOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA ZONA

En términos de los artículos 6 de la Ley de Zonas y 43 del Reglamento, la Zona deberá reunir los siguientes requisitos:

- I. Ubicarse en las entidades federativas que, a la fecha de la emisión del Dictamen, se encuentren entre las diez entidades federativas con mayor **incidencia de pobreza extrema**, de acuerdo con la información oficial del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;
- II. Establecerse en áreas geográficas que representen una **ubicación estratégica** para el desarrollo de la actividad productiva, debido a la facilidad de integración con carreteras, aeropuertos, ferrocarriles, puertos o corredores interoceánicos y potencial de conectividad hacia otros mercados nacionales o internacionales;
- III. Prever la **instalación de sectores productivos** de acuerdo con las ventajas comparativas y vocación productiva presente o potencial de la Zona; y
- IV. Establecerse en uno o más municipios cuya **población** conjunta, a la fecha de la emisión del Dictamen, sea entre 50 mil y 500 mil habitantes.

A continuación se presenta un análisis relativo al cumplimiento de los requisitos antes mencionados.

Los términos con mayúscula inicial que no se definan en el presente documento tendrán el significado que se les atribuye en la Ley de Zonas y en el Reglamento.

1. **Incidencia de Pobreza Extrema.** De conformidad con el Anexo “A” del presente documento, mismo que refleja la última información oficial disponible elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (el “CONEVAL”), en el año 20141, el Estado de Michoacán de Ocampo se encontraba en la sexta posición de las diez entidades federativas de la República Mexicana con mayor incidencia de pobreza extrema. Por su parte, el estado de Guerrero es la tercera entidad federativa con mayor incidencia de pobreza extrema, con 24.5% de su población viviendo en dicha condición (más de 868 mil personas).
2. **Ubicación Estratégica.** El Municipio de Lázaro Cárdenas goza de una ubicación geográfica privilegiada y estratégica dentro del territorio nacional debido a la red de conectividad a la cual tiene acceso y de la cual se sirve. Por lo anterior, el Municipio de Lázaro Cárdenas tiene una participación y presencia relevante en los mercados internacionales de mayor envergadura. El puerto de Lázaro Cárdenas mantiene diversas alianzas comerciales con nichos industriales asiáticos, así como diversos acuerdos relativos al intercambio comercial con el mercado norteamericano. Otra ventaja adicional de la que goza el puerto de Lázaro Cárdenas es su acceso directo a la red nacional ferroviaria, misma que le permite acceder a los polos de desarrollo internacionales de las regiones centro y bajo del territorio nacional.

Por otra parte, se observa que al estar ubicado en el Municipio de Lázaro Cárdenas, presenta ventajas de conexión terrestre gracias a la integración con el sistema nacional carretero el cual conecta hacia el bajo mexicano, una de las principales zonas de actividad productiva relacionada con ensambladoras automotrices y manufactura de autopartes. Adicionalmente,

¹ De conformidad con el Artículo 37 de la Ley General de Desarrollo Social, los “estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social deberán hacerse con una **periodicidad mínima de cada dos años** para cada entidad federativa y con información desagregada a nivel municipal cada cinco años (...).” En virtud de lo anterior, en el año 2017, el CONEVAL publicará los datos actualizados al año 2016.

el ferrocarril KCSM que conecta hacia el Bajío, la Ciudad de México y los principales puntos fronterizos con el Estado de Texas en Estados Unidos.

Adicionalmente, a una hora de distancia, aproximadamente, se encuentra el Aeropuerto Internacional de Ixtapa-Zihuatanejo, en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. Dicho aeropuerto, localizado a 7.11 km al sureste de la cabecera municipal, está construido sobre una superficie de 558 hectáreas y su elevación es de 6 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra situado en una posición estratégica que le permite conectarse con puertos como los de Acapulco y Lázaro Cárdenas a través de la carretera federal 200.

Con categoría internacional, este aeropuerto se encuentra conectado con Estados Unidos y Canadá, así como con el resto del territorio nacional, lo que le ha permitido movilizar más de medio millón de pasajeros al año, posicionándolo como punto de conexión y destino de importancia a nivel regional. Se estima que este aeropuerto compensará las capacidades limitadas que presenta el Aeropuerto Nacional de Lázaro Cárdenas.

Con lo anterior expuesto, se describen las ventajas de localización que presenta la ubicación del extremo de Lázaro Cárdenas, Michoacán, destacando como primer punto el Hub Logístico Internacional que representa la cercanía con el Puerto, la materia prima disponible y la amplia oferta de Capital Humano. Por su parte, el extremo de Zihuatanejo, Guerrero destaca por la conectividad que le brinda el Aeropuerto Internacional de Ixtapa-Zihuatanejo, el cual se estima compensará la limitada infraestructura y capacidad del Aeropuerto Nacional de Lázaro Cárdenas.

- 3. Instalación de Sectores Productivos².** El Municipio de Lázaro Cárdenas es un referente nacional en cuanto a los estándares de desarrollo económico e industrial, debido al alojamiento e instalación del sector manufacturero, el cual aporta un gran valor añadido. Debido a la consolidación de la industria siderúrgica y por las capacidades existentes y proyectadas para la infraestructura portuaria, los sectores metalmecánicos y automotriz resultan ser las industrias con mayor potencial para generar un encadenamiento productivo especializado en la ZEE.

El razonamiento para el desarrollo del sector de Siderurgia, es la alta disponibilidad de materia prima, pues Michoacán es el segundo productor de hierro del país. Por otro lado, el razonamiento para el desarrollo del sector automotriz es la creciente especialización del Puerto de Lázaro Cárdenas en este sector, considerado como el Hub Automotriz del Pacífico, así como la ubicación estratégica para la comercialización de vehículos dentro y fuera de México.

Por su parte, en el extremo de Guerrero destaca el potencial de desarrollo que presenta la agroindustria. Por un lado, en el municipio de La Unión existe una gran concentración de su población ocupada en las actividades primarias. Por el otro, y aledaño a éste, en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, existe una mayor diversificación económica, con mucha menor presencia en las actividades primarias, pero una mayor presencia en las actividades manufactureras. Por lo que se espera se pueda complementar la vocación predominante agropecuaria del municipio de La Unión, con la oferta de capacidades en el municipio de Zihuatanejo.

² Para mayor detalle sobre la vocación actual y potencial de la ZEE así como los sectores productivos propuestos, se recomienda revisar el Capítulo 3 "Análisis de Mercado y Demanda Potencial" del Estudio de Prefactibilidad

Ilustración 1 Principales Vocaciones Productivas de la ZEE



SIDERURGIA / METALMECANICA

- **Alta disponibilidad de materia prima;** Michoacán es el segundo productor de **mineral de hierro** del país⁴
- Cuenta con capacidad de **producción de siderurgia instalada en la zona** de productos planos y largos
- Posibles **encadenamientos con la industria** de componentes de **automotriz y metalmecánica** de la región



AUTOMOTRIZ

- **Potencial de convertirse Hub automotriz** del Pacífico¹ aprovechando en el corto plazo la integración de SKD/CKD de origen asiáticos
- Alrededor del **20% de las importaciones y exportaciones** nacionales de vehículos son a través de Lázaro Cárdenas²
 - El Puerto cuenta con una Terminal Especializada de Vehículos con capacidad de movimiento de 750,000 unidades anuales
- Existe un potencial de **encadenamiento con la industria de siderurgia** implantada en la zona



AGRO-LOGÍSTICA

- 20% de la superficie del estado dedicada a la **actividad agrícola**
- Los productos con mayor potencial son: **aguacate, maíz grano, zarzamora, frutas, verduras, café, entre otros**
- Posición logística estratégica por su interconexión con Asia, Sudamérica y EEUU

Notas: 1) SSA México; 2) SCT; 3) API Lázaro Cárdenas; 4) Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016; Referirse a los anexos para ver los casos de negocio de los sectores con mayor potencial

- 4. Número de Población.** De conformidad con la última información oficial publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), al año 2015 la población total de los municipios de Lázaro Cárdenas era de 183,185 habitantes (representando el 3.9% de la población del Estado de Michoacán); de La Unión de Isidro Montes de Oca de 26,432 habitantes (0.7% de la población del estado de Guerrero); y de Zihuatanejo de Azueta de 124,824 habitantes (3.5% de la población del estado de Guerrero)³. En su conjunto, la población de los municipios que albergarán la ZEE es de 334,441 habitantes.

De esta manera se cumple con el Párrafo IV, Artículo 6 de la Ley Federal de Zonas Económicas el cual hace mención que “Deberán establecerse en uno o más municipios cuya población conjunta, a la fecha de la emisión del Dictamen, sea entre 50 mil y 500 mil habitantes”

Con base en los resultados del presente análisis de cumplimiento de requisitos para el establecimiento de una Zona Económica Especial, podemos observar que la Zona cumple a cabalidad con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Ley de Zonas y su Reglamento, por lo que su instalación y establecimiento resulta viable y apegado a derecho.

³ Encuesta Intercensal, 2015. INEGI.



ANEXOS

Servicios De Consultoría Consistentes En La Planeación, Coordinación Y Control De Zonas Económicas
Especiales, Así Como En La Elaboración De Estudios Complementarios

1.1 ANEXOS

1.1.1 ANEXO “A”

INFORMACIÓN OFICIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL CON RESPECTO A LA INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA⁴



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2014

Entidad federativa	Porcentaje de Población
	2014
1 Chiapas	31.8
2 Oaxaca	28.3
3 Guerrero	24.5
4 Veracruz	17.2
5 Puebla	16.2
6 Michoacán	14.0
7 Hidalgo	12.3
8 Campeche	11.1
9 Tabasco	11.0
10 Yucatán	10.7
11 San Luis Potosí	9.5
12 Nayarit	8.5
13 Morelos	7.9
14 México	7.2
15 Quintana Roo	7.0
16 Tlaxcala	6.5
17 Zacatecas	5.7
18 Guanajuato	5.5
19 Chihuahua	5.4
20 Durango	5.3
21 Sinaloa	5.3
22 Tamaulipas	4.3
23 Baja California Sur	3.9
24 Querétaro	3.9
25 Coahuila	3.7
26 Colima	3.4
27 Sonora	3.3
28 Jalisco	3.2
29 Baja California	3.1
30 Aguascalientes	2.1
31 Distrito Federal	1.7
32 Nuevo León	1.3
Estados Unidos Mexicanos	9.5

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

⁴ Fuente: Información de pobreza obtenida del CONEVAL, 2014 (información más reciente publicada)

ÍNDICE DE TABLAS

Ilustración 1 Principales Vocaciones Productivas de la ZEE 4